

Diseño participativo del Proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa de la UNaM-2025

En Noviembre de 2024, la Universidad Nacional de Misiones firmó con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) el convenio para dar inicio a un nuevo proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa de la Universidad.

En dicho marco se conformó una Comisión de Autoevaluación integrada por los Secretarios Generales y Responsables de Áreas y Programas de la Universidad y representantes, designados por los Decanos/as y Directores/as de Escuela, de todas las Unidades Académicas bajo la coordinación general del Área de Planificación y Calidad Institucional y la supervisión de las Autoridades Superiores y el Consejo Superior.

Se presentó al Consejo Superior, el Cronograma de Trabajo que involucra una primera etapa de Recopilación y Carga de la Información solicitada en la plataforma web SIEMI (***Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional***), una segunda etapa de Autoevaluación Institucional que involucra el análisis de la información recopilada, la realización de talleres con la participación de todos los actores universitarios y representantes de la comunidad y la elaboración del Informe de Autoevaluación a ser presentado ante CONEAU, cuya fecha límite es Octubre 2025.

Finalmente, la tercera etapa del proceso es la Evaluación Externa a cargo de pares evaluadores designados por CONEAU.